

RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultas
D. Vicente Agero Teixidor	1. ^a	Madrid número 5	Torrente.
D. Pablo Vidal Alvarez	1. ^a	Barcelona número 4-I ...	Vergara.
D. Luis Infanzón Sánchez	1. ^a	Almería	Torrelavega.
D. Federico Alonso Palomo	1. ^a	Valladolid I	León
D. José Frax Benedi	1. ^a	Valladolid II	Villajoyosa.
D. Manuel García Ortiz	2. ^a	Jerez de la Frontera	Utrera.
D. Jose Joaquín Royo Alfonso	2. ^a	Tolosa	Barbastro.
D. Joaquín Puig de la Bellacasa y Blanco	2. ^a	Figueras	Villena.
D. Manuel González Navarro	2. ^a	Aoiz	Huesca.
D. Manuel Ricardo Lezón Novoa	2. ^a	Azpeitia	Marquina.
D. Joaquín Olcina Domenech	3. ^a	Concentaina	Castropol.
D. César Martín Muñoz	3. ^a	Puente del Arzobispo ...	Logrosán.
D. Constancio Núñez Ruiz	4. ^a	Benavente	Medina de Rioseco.
D. Daniel Aladrén Garza	4. ^a	Trujillo	Almazán.
D. Joaquín García-Sancha y Llofríu	4. ^a	Baena	Morella.
D. Francisco Villanueva Castellano	4. ^a	Fregenal de la Sierra ...	Montánchez.
D. Gaspar Rodríguez Sáenz de Navarrete	4. ^a	Santo Domingo de la Cal- zada	San Vicente de la Bar- quera.
D. Luis Antonio Fernández Moreno	4. ^a	La Bañeza	Alcántara.
D. Manuel Montero Ducás	4. ^a	Vélez-Rubio	Chantada.
D. Manuel González-Meneses Robles	4. ^a	Ribadavia	Ginzo de Limia.
D. Nadal Pérez Llinares	4. ^a	Orcera	Sorbas.
D. Julio Güelbenzu Valdés	4. ^a	Belchite	Muros.
D. Joaquín María Clavería Manso	4. ^a	Benabarre	Torreçilla de Cameros.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1274/1967, de 5 de mayo, por el que se asigna antigüedad en su actual empleo al General de Brigada de Caballería don Ricardo Vivas Hernández.

En virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco y en atención a sus méritos y circunstancias,

Vengo en disponer se asigne la antigüedad del día veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y siete, en su actual empleo, al General de Brigada de Caballería don Ricardo Vivas Hernández.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1275/1967, de 11 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de la Guardia Civil don Buenaventura Cano Portal cese en el cargo de Jefe de la segunda Zona de la Guardia Civil.

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Buenaventura Cano Portal cese en el cargo de Jefe de la segunda Zona de dicho Cuerpo, quedando a las órdenes del Director general de la Guardia Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1276/1967, de 11 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Manuel Melis Clavería pase a la situación de «En Servicios especiales. (Destinos de interés militar)».

Por aplicación de lo determinado en el artículo séptimo del Decreto de veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Manuel Melis Clavería pase a la situación de «En Servicios especiales. (Destinos de interés militar)».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1277/1967, de 17 de mayo, por el que se dispone pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar el Vicealmirante don Manuel Sunico Castedo.

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Manuel Sunico Castedo, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1278/1967, de 26 de mayo, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la cuarta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Barcelona al General de División don Tomás García Rebull.

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la cuarta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Barcelona al General de División don Tomás García Rebull, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1279/1967, de 27 de mayo, por el que se dispone que el Intendente de Ejército don Fernando Fuertes de Villavicencio pase a la situación de «En Servicios Especiales, Grupo de Cargos Civiles».

Por estar incluido en el artículo séptimo del Decreto de veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,